

RESUMEN DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE COVID-19

Miércoles 28 de octubre
(no incluye laboral ni tributario)

Resumen de disposiciones administrativas que han establecido diversas entidades públicas para prevenir la propagación del coronavirus en el territorio nacional del 28 de octubre de 2020.

Miércoles 28 de octubre de 2020

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

[Resolución Viceministerial 3-2020-PCM/DVGT](#)

Aprueba la Directiva 1-2020-PCM/SDOT "Disposiciones para el desarrollo de los procesos de delimitación interdepartamental e intradepartamental mediante el empleo de herramientas digitales durante la emergencia sanitaria producida por el COVID-19"

[Resolución Viceministerial 4-2020-PCM/DVGT](#)

Aprueba "Lineamientos para la definición de las zonas a intervenir en el proceso de atención alimentaria complementaria regulado por el Decreto de Urgencia 68-2020" y modifica la R.VM. 2-2020-PCM/DVGT

TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

[Decreto Supremo 21-2020-TR](#)

Decreto Supremo que prorroga la vigencia del carné de trabajador de construcción civil

Precisa que los carnés de trabajador de construcción civil a que se refiere el Decreto Supremo 9-2016-TR, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Trabajadores de Construcción Civil-RETCC, cuyo vencimiento se haya producido o se produzca durante la vigencia del Estado de Emergencia Nacional declarado por el Decreto Supremo 44-2020-PCM y sus prórrogas, se prorrogan automáticamente por un año desde su fecha de vencimiento, de acuerdo con lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Legislativo 1497.

Los carnés de trabajador de construcción civil que venzan desde el día siguiente de la culminación del Estado de Emergencia Nacional referido, se prorrogan automáticamente por el plazo de un año o hasta el 31 de diciembre de 2021, lo que ocurra primero, de ser el caso.

CORTES SUPERIORES DE JUSTICIA

Resolución Administrativa 621-2020-P-CSJLIMANORTE-PJ

Deja sin efecto el Artículo Segundo de la Res. Adm. 552-2020-P-CSJLIMANORTE-PJ y aprueba el documento denominado "Protocolos para la Vigilancia, Prevención y Control del Covid 19 en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte (versión 2)".

**Gerardo
Soto**

Socio
gsc@prcp.com.pe

ESCUCHA NUESTROS
PODCASTS



VISITA NUESTRO PORTAL
COVID-19